**Textos a modificar en OJS para IGENIUS**

**Avisos.**

**Convocatoria – llamado a contribuciones**

INGENIUS mantiene abierta todo el año, de manera continua la convocatoria a contribuciones para publicaciones en los próximos números.

Publica dos números por año, el 1 de enero y el 1 de julio por lo tanto es importante considerar las fechas para el envío de los artículos y su correspondiente publicación. Los artículos recibidos hasta el 15 de noviembre  serán considerados para la publicación de enero y aquellos que se reciban hasta el 15 de mayo para la publicación de julio.

Está dirigida a estudiantes, docentes, investigadores y público en general que trabajan en desarrollo e innovación de sistemas, productos y procesos en donde la sinergia de las Ingenierías se consolida; profesionales en las áreas de la Mecánica, Eléctrica, Electrónica,  Computación y actualmente Mecatrónica se sirven de los aportes publicados para dar soporte y desarrollar nuevas investigaciones, innovación de productos y desarrollo de tecnología que permite favorecer y cubrir las necesidades industriales y de la sociedad en general.

**Configuración de la Revista**

**1. Detalles**

**1.9 Historial de la revista**

En el año 2007 la Universidad Politécnica Salesiana considerando el aporte científico y tecnológico que la comunidad universitaria realizaba en el ámbito de las Ingenierías y las Ciencias exactas, y que en muchos de los casos no era dada a conocer, crea la Revista de Ciencia y Tecnología INGENIUS.

Las contribuciones recibidas en los primeros números fueron afianzando la calidad y rigor científico requiriendo reestructurar los procesos para garantizar aspectos como la revisión de pares ciegos y la consolidación de una estructura científica de los manuscritos de tal manera que cumplan con los criterios requeridos y que los aportes estén alineados con los criterios científicos reconocidos a nivel mundial; es por esto que durante el año 2009 se deja de publicar la revista, pero para octubre del 2010 se retoma la publicación y progresivamente se van complementando todos los elementos requeridos.

Actualmente la revista tiene una periodicidad semestral, publica dos números en los meses de enero y junio; se encuentra indizada en el catálogo LATINDEX, Sistema Regional de información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal, forma parte del Directory of Open Access Journals-DOAJ, pertenece a la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico, REDIB, es parte de la Matriz de Información para el Análisis de Revistas, MIAR y está siendo evaluada para en corto y mediano plazo pasar a formar parte de dos importantes Índices Internacionales REDALYC y SCOPUS

Utiliza los sistemas antiplagio académicos URKUND y CROSS\_CHECK; los artículos cuentan con Digital Object Identifier (DOI); es una Publicación de tipo Open Access con licencia Creative Commons; las políticas copyright y de uso post print, se encuentran publicadas en el Repositorio de Políticas de Autoarchivo SHERPA/ROMEO, el proceso editorial se gestiona a través de Open Journal Systems (OJS) y para la aceptación de los artículos se realiza revisión por pares científicos (peer review) para lo cual cuenta con un equipo editorial y un equipo revisor de reconocimiento mundial.

**2. Políticas**

**2.1 Objetivo y alcance de la revista**

**Objetivos:**

- Difundir trabajos realizados por investigadores nacionales o extranjeros, una vez que cumplan los criterios de calidad científica requeridos.

- Publicar artículos relacionados con investigaciones empíricas, informes de desarrollo tecnológico, propuestas de modelos e innovaciones, productos de la elaboración de tesis de grado y posgrado siempre que sean un aporte para el campo de la ciencia y tecnología, así como selectas revisiones del estado del arte (state-of-the-art).

- Promover el desarrollo científico y tecnológico a través de la divulgación de trabajos originales e inéditos escritos en español e inglés; es decir no pueden haber sido publicados a través de ningún medio impreso ni electrónico.

**Alcance de la Revista**

INGENIUS publica contribuciones originales en materia de Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Ciencias de la Computación y su integración en lo que actualmente se conoce como Mecatrónica, así como áreas afines: Automatización, Control, Domótica, Robótica en sus diferentes ámbitos de acción y todas aquellas disciplinas conexas interdisciplinarmente con la línea temática central.

Está dirigida a estudiantes, docentes, investigadores y público en general que trabajan en desarrollo e innovación de sistemas, productos y procesos en donde la sinergia de las Ingenierías se consolida; profesionales en las áreas de la Mecánica, Eléctrica, Electrónica, Computación y actualmente Mecatrónica se sirven de los aportes publicados para dar soporte y desarrollar nuevas investigaciones, innovación de productos y desarrollo de tecnología que permite favorecer y cubrir las necesidades industriales y de la sociedad en general.

**2. 2 Evaluación por pares**

**Políticas de revisión.**

Todo artículo será sometido a un riguroso pro­ceso de arbitraje; la evaluación del artículo se hará conforme a criterios de originalidad, perti­nencia, actualidad, aportes, rigurosidad científica y cumplimiento de las normas editoriales esta­blecidas.

Por tratarse de una publicación arbitrada, el Con­sejo Editorial aprueba su publicación en base al concepto de pares especializados. La recepción de un documento no implica compromiso de pu­blicación.

Una vez que el manuscrito ha sido receptado en OJS se realiza una primera comprobación por parte del equipo editorial de los siguientes puntos

* La temática se encuentre en concordancia con los criterios de la revista.
* Debe tener la estructura IMRDC
* Debe estar en el formato de la revista INGENIUS.
* Debe utilizar la forma de citación de la IEEE.
* Todas las referencias bibliográficas deben estar citadas en el texto del manuscrito al igual que las tablas, figuras y ecuaciones.
* El manuscrito es original, para esto se utiliza un software para determinar plagio.

La comprobación antes descrita puede llevar hasta 4 semanas.

Si alguno de los puntos anteriores no está completo o existe inconsistencia, se enviará un correo al autor para que realiza las correcciones solicitadas.

El autor realizará las correcciones y enviará nuevamente la contribución a través de un mail como respuesta a la notificación y también cargará el manuscrito corregido en archivos complementarios del OJS.

El equipo editorial verificará que las correcciones solicitadas han sido incorporadas, si cumple, el manuscrito iniciará la segunda parte del proceso y podrá ser seguido por el autor a través de OJS, caso contrario se notificará al autor y se archivará el manuscrito

La segunda fase del proceso consiste en la evaluación bajo la metodología de pares ciegos (doble-blind review), en los que se incluyen expertos nacionales y extranjeros considerando los siguientes pasos:

* El editor asigna dos o más revisores para el artículo.
* Una vez revisado el artículo, los revisores remitirán el informe de la evaluación, con uno de los siguientes resultados.
	+ Publicable
	+ Publicable con cambios sugeridos
	+ Publicable con cambios obligatorios
	+ No Publicable
* El editor una vez recibida la evaluación por parte de los revisores analizará los resultados y determinará si el artículo es aceptado o negado.
* Si el artículo es aceptado se notificará al autor para que realice las correcciones en caso de ser requeridas y se continuará con el proceso editorial correspondiente.
* Si el artículo es negado se notificará al autor y se archivará el manuscrito
* En los dos casos anteriores se enviará el resultado de la evaluación de los reviso-res y sus respectivas recomendaciones

La segunda fase del proceso dura 4 semanas como mínimo, luego de transcurridas las mismas se notificará al autor dando instrucciones para continuar con el proceso.

**2.3 Declaraciones de Privacidad**

Los nombres y las direcciones de correo electrónico introducidos en esta revista se usarán exclusivamente para los fines establecidos en ella y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

**2.5 Código de Ética. (Pendiente se realizará para todas las revistas)**

**2.6 Archivo de la Revista.**

Esta revista utiliza el sistema LOCKSS para crear un sistema de archivo distribuido entre bibliotecas colaboradoras, a las que permite crear archivos permanentes de la revista con fines de conservación y restauración.

**3. Envíos**

**3.1 Directrices para autores (Documento adjunto)**

**3.2 Permisos**

Aviso de derechos de Autor

La Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador conserva los derechos patrimoniales (copyright) de las obras publicadas y favorecerá la reutilización de las mismas. Las obras se publican en la edición electrónica de la revista bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento / No Comercial-Sin Obra Derivada 3.0 Ecuador: se pueden copiar, usar, difundir, transmitir y exponer públicamente.

El autor/es abajo firmante transfiere parcialmente los derechos de propiedad (copyright) del presente trabajo a la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, para las ediciones impresas.

Se declara además haber respetado los principios éticos de investigación y estar libre de cualquier conflicto de intereses.

El autor/es certifican que este trabajo no ha sido publicado, ni está en vías de consideración para su publicación en ninguna otra revista u obra editorial.

El autor/es se responsabilizan de su contenido y de haber contribuido a la concepción, diseño y realización del trabajo, análisis e interpretación de datos, y de haber participado en la redacción del texto y sus revisiones, así como en la aprobación de la versión que finalmente se remite en adjunto.

**4. Gestión de la Revista**

4.1 Configuración de acceso y seguridad

Política de acceso abierto

Esta revista proporciona un acceso abierto inmediato a su contenido, basado en el principio de que ofrecer al público un acceso libre a las investigaciones ayuda a un mayor intercambio global de conocimiento.

Las obras se publican en la edición electrónica de la revista bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento / No Comercial-Sin Obra Derivada 3.0 Ecuador: se pueden copiar, usar, difundir, transmitir y exponer públicamente.

 **4.5 Corrección de Originales**

Instrucciones de Corrección de Originales

La fase de corrección tiene el propósito de mejorar la fluidez, claridad, gramática, vocabulario y formato del artículo. Supone la última oportunidad para el autor/a de realizar cualquier cambio importante en el texto, puesto que la siguiente fase se limita a las correcciones tipográficas y de formato. El archivo para corregir se encuentra en formato Word o .rtf y, por lo tanto, puede editarse fácilmente como un documento de procesador de textos. Las instrucciones expuestas aquí plantean dos enfoques de corrección. La primera está basada en la función Control de cambios de Microsoft Word y requiere que tanto el corrector/a como el editor/a y el autor/a tengan acceso a este programa. La segunda propuesta, que no depende de un software concreto, se tomó prestada, con el debido permiso, de la Harvard Educational Review. El editor/a de la revista tiene la posibilidad de modificar estas instrucciones, por lo que pueden hacerse sugerencias con el fin de mejorar el proceso de la revista.

**Sistemas de corrección**

**1. Control de cambios de Microsoft Word** Situado en el menú Herramientas en la barra de menús, la función Control de cambios permite al corrector/a insertar (el texto aparece en color) y suprimir contenido (el texto aparece tachado en color o al margen como eliminado). El corrector/a puede incluir consultas tanto al autor/a (Consultas al autor/a) como al editor/a (Consultas al editor/a) escribiéndolas entre corchetes. Una vez cargada la versión corregida, se le notifica al editor/a. El editor/a revisa entonces el texto y lo notifica al autor/a. El editor/a y el autor/a deben dejar los cambios que consideren pertinentes. Si es necesario realizar más cambios, el editor/a y el autor/a pueden realizarlos en las inserciones o supresiones iniciales, así como realizar nuevas inserciones o supresiones en cualquier parte del texto. Los autores/as y editores/as deben responder a cada una de las consultas recibidas, con respuestas incluidas entre los corchetes. Una vez que el editor/a y el autor/a hayan revisado el texto, el corrector realizará un repaso final del texto y aceptará los cambios como preparación para la fase de maquetación y de galerada.

**2. Harvard Educational Review Instrucciones para realizar revisiones electrónicas en el manuscrito** Siga el siguiente protocolo para realizar revisiones electrónicas en su manuscrito: **Responder a cambios sugeridos.**   Para cada cambio sugerido que acepte, elimine la negrita del texto.   Para cada cambio sugerido que no acepte, vuelva a introducir el texto original y resáltelo en **negrita**. **Realizar inserciones y supresiones.**   Indique las inserciones resaltando el texto nuevo en **negrita**.   Reemplace las secciones eliminadas con **[texto eliminado]**.   Si elimina una o más oraciones, indíquelo con una nota, p. ej., **[2 oraciones eliminadas]**. **Responder a consultas al autor (QAs).**   Mantenga todas las consultas al autor intactas y en negrita dentro del texto. No las elimine.   Para responder a una consulta al autor, añada un comentario tras ella. Los comentarios deben delimitarse con: **[Comentario:]**   p. ej., **[Comentario: Discusión de la metodología ampliada como se sugirió]**. **Realizar comentarios.**   Utilice comentarios para explicar cambios en la organización o revisiones graves   p. ej., **[Comentario: El párrafo anterior se ha movido de la pág. 5 a la pág. 7].**  Nota: Si hace referencia a números de página, utilice los números de página de la versión impresa del manuscrito que se le envió. Este punto es importante puesto que los números de página pueden cambiar si el documento se revisa de manera electrónica.

**Ejemplo de una revisión electrónica**

1. **Corrección inici al.** El corrector/a de la revista editará el texto para mejorar la fluidez, claridad, gramática, vocabulario y formato del artículo, así como para incluir consultas al autor si es necesario. Una vez que la edición inicial se haya completado, el corrector/a cargará el documento revisado a través del sitio web de la revista y notificará al autor/a que el manuscrito editado está disponible para revisión.
2. **Corrección del autor/a.** Antes de realizar cambios radicales en la estructura y organización del manuscrito editado, los autores/as deben comprobarlos con los editores/as que codirigen la pieza. Los autores/as deben aceptar/rechazar cualquier cambio realizado durante la corrección inicial, según convenga, y responder a todas las consultas. Cuando se finalicen las revisiones, los autores/as deben cambiar el nombre del archivo de NombreAutorQA.doc a NombreAutorQAR.doc (p. ej., de LeeQA.doc a LeeQAR.doc) y cargar el documento revisado a través del sitio web de la revista siguiendo las instrucciones.
3. **Corrección final.** El corrector/a de la revista comprobará los cambios realizados por el autor/a e incorporará las respuestas a las consultas al autor para crear un manuscrito final. Cuando termine, el corrector/a cargará el documento final a través del sitio web de la revista y enviará una alerta al maquetista para completar el formateado.

**4.6 Maquetadores**

Instrucciones de maquetación para los enlaces de referencia

**Añadir enlaces de referencia en el proceso de maquetación**

Al convertir un envío a HTML o PDF, asegúrese de que todos los hipervínculos del envío están activos.

**a. Si el autor/a proporciona un enlace con la referencia**

* Mientras el envío se encuentre todavía en formato de procesador de textos (p. ej., Word), añada la frase VER ELEMENTO al final de la referencia con la dirección URL.
* Convierta esa frase en un hipervínculo seleccionándola y utilizando la herramienta de Word Insertar hipervínculo y la dirección URL previa.

**b. Permitir a los lectores/as buscar referencias en Google Académico**

* Mientras el envío se encuentre todavía en formato de procesador de textos (p. ej., Word), copie el título del trabajo referenciado en la lista de referencias (si el título es muy común —p. ej., "Paz"— copie también el autor).
* Pegue el título de la referencia entre los dos símbolos %22 y coloque un símbolo + entre cada palabra: http://scholar.google.com/sc?q=%22PEGAR+TÍTULO+AQUÍ%22
* Añada la frase BÚSQUEDA GOOGLE ACADÉMICO al final de cada cita en la lista de referencias del envío.
* Convierta esa frase en un hipervínculo seleccionándola y utilizando la herramienta de Word Insertar hipervínculo y la dirección URL preparada en el apartado nº 2.

**c. Permitir a los lectores/as buscar referencias con un DOI**

* Mientras el envío se encuentre todavía en Word, copie un lote de referencias en el texto de consulta CrossRef http://www.crossref.org/freeTextQuery/.
* Pegue cada DOI que le proporcione la consulta en la siguiente dirección URL (entre = y &): http://www.cmaj.ca/cgi/external\_ref?access\_num=PEGAR DOI#AQUÍ&link\_type=DOI.
* Añada la frase CrossRef al final de cada cita en la lista de referencias del envío.
* Convierta esa frase en un hipervínculo seleccionándola y utilizando la herramienta de Word Insertar hipervínculo y la dirección URL preparada en el apartado nº 2.

**4.7 Correctores de Pruebas**

**Instrucciones de Corrección de Pruebas**

La fase de corrección de pruebas tiene el propósito de detectar errores ortográficos en la galerada, así como gramaticales y de formato. En esta fase no se realizan más cambios importantes, a menos que se haya acordado con el editor/a de sección. En Maquetación, haga clic en VER PRUEBA para ver los HTML, PDF y otros formatos de archivo disponibles utilizados en la edición de este elemento.

**Para errores ortográficos y gramaticales**

Copie la palabra o grupo de palabras problemáticas y péguelas en el cuadro de correciones de pruebas con instrucciones al editor/a "CAMBIAR-POR" como sigue:

1. CAMBIAR... entonces los otras POR... entonces los otros

2. CAMBIAR... Malinowsky POR... Malinowski

**Para errores de formato**

Describa la ubicación y naturaleza del problema en el cuadro de correcciones de pruebas después de escribir en el título "FORMATO" como sigue:

3. FORMATO Los números de la Tabla 3 no están alineados en la tercera columna.

4. FORMATO El párrafo que comienza con "Este último tema..." no está sangrado.

1. **Apariencia**
	1. **Contenido de la página inicial de la revista**

Descripción de la revista.

Revista de Ciencia y Tecnología; es una publicación científica de la Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador, editada desde enero de 2007, con periodicidad fija semestral, especializada en ciencias de Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Ciencias de la computación, los aportes integran lo que actualmente se conoce como Mecatrónica, estas líneas de acción fortalecen áreas como automatización, control, robótica entre otras.

* 1. **Información**

**Para lectores**

Animamos a los lectores/as a registrarse en el servicio de notificación de publicaciones de la revista. Utilice el enlace [Registro](http://revistas.ups.edu.ec/index.php/ingenius/user/register) de la parte superior de la página de inicio de la revista. Como resultado del registro, el lector/a recibirá por correo electrónico la Tabla de contenidos de cada número de la revista. Esta lista también permite que se le atribuya a la revista un cierto nivel de apoyo o número de lectores/as. Consulte la [Declaración de privacidad](http://revistas.ups.edu.ec/index.php/ingenius/about/submissions#privacyStatement) de la revista, que garantiza a los lectores/as que sus nombres y direcciones de correo electrónico no se usarán con otros fines.

**Para autores**

¿Está interesado en publicar en la revista? Se recomienda revisar la página [Acerca de la revista](http://revistas.ups.edu.ec/index.php/ingenius/about) para consultar las políticas de sección de la revista, así como las [Directrices del autor/a](http://revistas.ups.edu.ec/index.php/ingenius/about/submissions#authorGuidelines). Los autores/as deben [registrarse](http://revistas.ups.edu.ec/index.php/ingenius/user/register) en la revista antes de publicar o, si ya están registrados, pueden simplemente [iniciar](http://revistas.ups.edu.ec/index.php/index/login)

**Para Autores.**

Para enviar su contribución y que esta sea considerada para el proceso editorial correspondiente solicitamos considere los siguientes requisitos.

1. El manuscrito debe estar en el formato de la revista INGENIUS el mismo que puede descargarse aquí.
2. Revisar que en el manuscrito se utilice la forma de citación de la IEEE la misma que se encuentra descrita en las normas para autores.
3. Todas las referencias bibliográficas deben estar citadas en el texto del manuscrito al igual que las tablas, figuras y ecuaciones, es decir no deben existir figuras, tablas o ecuaciones a las que no se haga referencia en el texto.
4. Una vez que cumpla con lo antes descrito es necesario registrarse en la plataforma de la revista para realizar el envio.
5. Una vez registrado con lo usuario y contraseña ingresar al sistema y seguir los pasos especificados en el entorno de EMPEZAR UN NUEVO ENVIO.

**Para Bibliotecarios**

Se recomienda a los investigadores/as bibliotecarios/as que incluyan esta revista en su listado de revistas electrónicas. Asimismo, cabría destacar que el sistema de publicación de código abierto de esta revista es apto para bibliotecas con personal docente que desee editar sus propias revistas (ver [Open Journal Systems](http://pkp.sfu.ca/ojs)).

**Avisos**

**Convocatoria**

INGENIUS mantiene abierta todo el año, de manera continua la convocatoria a contribuciones para publicaciones en los próximos números.

Publica dos números por año, el 1 de enero y el 1 de julio por lo tanto es importante considerar las fechas para el envío de los artículos y su correspondiente publicación. Los artículos recibidos hasta el 15 de noviembre  serán considerados para la publicación de enero y aquellos que se reciban hasta el 15 de mayo para la publicación de julio.

Está dirigida a estudiantes, docentes, investigadores y público en general que trabajan en desarrollo e innovación de sistemas, productos y procesos en donde la sinergia de las Ingenierías se consolida; profesionales en las áreas de la Mecánica, Eléctrica, Electrónica,  Computación y actualmente Mecatrónica se sirven de los aportes publicados para dar soporte y desarrollar nuevas investigaciones, innovación de productos y desarrollo de tecnología que permite favorecer y cubrir las necesidades industriales y de la sociedad en general.